

Denunciaron penalmente a Carla Vizzotti por la campaña de esterilización adolescente: “Quiere terminar con la familia”



Integrantes de la Asociación de Mujeres Americanas (AMA) presentaron una denuncia penal contra la ministra de Salud, Carla Vizzotti, por **incumplimiento de deberes de funcionaria pública** a raíz de la polémica campaña de esterilización adolescente desde los 16 años.

La docente y fundadora de AMA, **Mercedes Moreno Klappenbach**, y **Pilar Santucci** están convencidas de que esa resolución oficial “incita a la mutilación de órganos indispensables para la reproducción” y que la campaña impulsada por el Ministerio “desconoce dolosamente el Pacto de San José de Costa Rica, incorporado expresamente a la Constitución Nacional, sobre la mayoría de edad”.

“Me escandaliza que eso sea lo único que tenga la Ministra de Salud para ofrecer a los jóvenes. Están los que se van del país y para los que se quedan es esterilización”

masiva y definitiva. Es un disparate. Quiero pensar que Vizzotti se equivocó ya que, como se vota a los 16, pensó que esa era la mayoría de edad, pero no es mayoría de edad”, señaló Moreno Klappenbach a **Infobae**.

Y agregó: “El artículo 1º de la Convención sobre los Derechos del Niño de la República Argentina declara que se entiende por niño a todo ser humano desde el momento de su concepción y hasta los 18 años”.

La causa impulsada por estas dos mujeres quedó radicada en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°11, a cargo del juez **Julián Ercolini**. El expediente pasó a la fiscalía 8 cuyo titular es **Eduardo Taiano**, quien debe dar curso a la investigación.

Tal como publicó Infobae, en la página oficial de la cartera de Salud se informa que de acuerdo a la Ley 26.130 sobre “intervenciones de contracepción quirúrgica”, del año 2006, “se establece que a **partir de la mayoría de edad podés acceder gratis y de manera autónoma a la anticoncepción quirúrgica** (ligadura tubaria y vasectomía)”.



Ministerio de Salud de la Nación ✓
@msalnacion

🏥 En hospitales públicos, centros de salud, obras sociales y prepagas deben entregar gratis el método anticonceptivo que solicites.

Para más información:

☎ Línea Salud Sexual: 0800 222 3444.

Tu pregunta es confidencial.

[Translate Tweet](#)

A partir de los 13 años

se puede recibir información y acceder al método anticonceptivo reversible que se elija, **sin compañía de personas adultas.**

A partir de los 16 años

además se puede **acceder gratis** a métodos anticonceptivos permanentes: ligadura y vasectomía.

NINGÚN SERVICIO PUEDE NEGAR LA ATENCIÓN POR LA EDAD, POR NO TENER DNI O POR NINGÚN OTRO MOTIVO.

Flyer de la campaña del Ministerio de Salud

Para el Ministerio de Salud, la mayoría de edad para acceder a la anticoncepción quirúrgica -vasectomía y ligadura de trompas- son los 16 años. Y como parte de esa campaña también se armaron flyers en los que se invita a los chicos desde los 13 años a ir a informarse, subrayando que pueden hacerlo “sin compañía de personas adultas”, sobre los métodos anticonceptivos.

“Esta bajada de línea, de que los chicos vayan sin los padres para que no se sienten incómodos para hablar, es utilizada por el gobierno para darles anticonceptivos a los jóvenes y que tengan una sexualidad promiscua porque es un negocio para ellos. **Vizzotti, que es la funcionaria que debe velar por la salud de los chicos, está haciendo todo lo contrario al promover esta práctica**”, sostuvo Moreno Klappenbach.

Además, recordó que “toda lesión a una persona, aún con su consentimiento y con mayor razón cuando ese consentimiento lo presta un menor de edad, como sería en estos casos si no responde a necesidades médicas acreditadas, hace incurrir en delito al profesional que dolosamente las causa”.

Moreno Klappenbach **se dijo “escandalizada, preocupada y angustiada de que los padres no hayan salido a protestar de manera masiva”**. También admitió que se siente “impotente” frente al silencio de los senadores y diputados: “Fueron pocos los que alzaron su voz al respecto. Siento que nadie se la juega”.

Ella está convencida que el gobierno de Alberto Fernández **“quiere terminar con la familia” y para ello alienta “a dejar de traer hijos al mundo”**.

“El cuidado del cuerpo no tiene nada que ver con hacerse una vasectomía o una ligadura de trompas. Y Vizzotti lo sabe bien. Estas prácticas eliminan la función reproductiva del ser humano. **Es una campaña siniestra, nefasta y perversa** que viola el artículo 12, inciso 4, de nuestra Constitución Nacional, que se refiere al derecho de la integridad personal”, sentenció Moreno Klappenbach.

“¿Un chico de 16 años que atraviesa la adolescencia llena de dudas y de inseguridades puede tomar semejante decisión?”, se preguntó la mujer, que además se refirió a la cartera que conduce Vizzotti como **“el Ministerio de la NO Salud porque va en contra de la vida y desconoce el rol de los padres”**.



Ministerio de Salud de la Nación ✓

@msal nacion



En hospitales públicos, centros de salud, obras sociales y prepagas deben entregar gratis el método anticonceptivo que solicites.

Para más información:



Línea Salud Sexual: 0800 222 3444.

Tu pregunta es confidencial.

[Translate Tweet](#)

En hospitales públicos,
centros de salud, obras
sociales y prepagas te deben
entregar gratis el método
anticonceptivo que solicites.

Acceder a derechos te cambia la vida.



Ministerio de Salud
Argentina

**primero
la gente**

Campaña oficial sobre anticonceptivos

La fundadora de AMA insistió en que “estas políticas antinatalistas llevan a que cada vez haya menos argentinos” y **lamentó que “para el Ministerio del Mal, el embarazo sea una enfermedad, y la vida, una epidemia a combatir”**.

Más voces en contra

[La Iglesia Católica](#), a través de su comisión episcopal, y las confesiones evangélicas, a través de **ACIERA**, se pronunciaron en contra de esta campaña que promueve métodos esterilizantes irreversibles entre los jóvenes y que por lo tanto “atentan contra la dignidad de la persona”.

Por otra parte, varias agrupaciones porteñas también repudiaron “el intento de control de la natalidad y la propaganda” destinada a que “los adolescentes presenten el consentimiento a que el Estado los mutile”.

Con la firma de la **Democracia Cristiana**, la **Ucedé**, el **Partido Demócrata** y el **Partido de las Ciudades en Acción**, de la Capital Federal, el comunicado califica de “hecho aberrante” la campaña del Ministerio de Salud.

“Intimamos por medio de la presente al cese de esta actividad” que confunde a los jóvenes y busca destruir a la familia e invisibilizar a “la persona humana destruyendo su identidad y naturaleza”, sostienen en un comunicado.

Fuente: Infobae